

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MOCEJON

Por parte de la mercantil REPSOL BUTANO, S.A., se ha solicitado licencia municipal para ejercer la actividad de «instalación de G.L.P. con un depósito aéreo de 4.880 litros para suministro de gas propano a viviendas unifamiliares», con emplazamiento en la calle Calderón de la Barca, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mocejón 23 de junio de 2009.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 7140